

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

17**MADRID NÚMERO 3****EDICTO**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 89, de 14 de abril de 2020, en su página 29, se publica el anuncio con número de inserción 02/7844/20, referente a sentencia número 297/2019, de 22 de noviembre de 2019; habiéndose detectado error material, se procede a su rectificación.

En el encabezado:

Donde dice: "En el referido juicio número 1099/201/, se ha dictado sentencia número 297/2019, de 22 de noviembre de 2019, cuya parte dispositiva es la siguiente:".

Debe decir: "En el referido juicio número 1099/2018, se ha dictado sentencia número 297/2019, de 22 de noviembre de 2019, cuya parte dispositiva es la siguiente:".

Madrid, a 15 de abril de 2020.

(03/9.520/20)

